NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1996/40*
30 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS Y RUSO

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3699ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 28 de septiembre de 1996, en relación con el examen por parte del Consejo del tema titulado "La situación en el Afganistán", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad reitera su profunda preocupación por el enfrentamiento militar en el Afganistán.

El Consejo de Seguridad manifiesta asimismo su preocupación por la violación de las oficinas de las Naciones Unidas en Kabul y expresa su pesar por la brutal ejecución por el grupo taliban del ex Presidente del Afganistán, Najibullah y de otras personas que se habían refugiado en esas oficinas.

El Consejo de Seguridad exige que todas las partes cumplan todas sus obligaciones y todos sus compromisos respecto de la seguridad del personal de las Naciones Unidas y demás personal internacional que presta servicios en el Afganistán. Exhorta a todos los afganos a que colaboren plenamente con las Naciones Unidas y sus órganos asociados, así como con otras organizaciones y organismos humanitarios, en sus esfuerzos por responder a las necesidades humanitarias del pueblo del Afganistán.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo a la soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional del Afganistán. Pide que se ponga fin en forma inmediata a todas las hostilidades armadas e insta a los dirigentes de las partes afganas a que con urgencia renuncien al uso de la fuerza, pongan de lado sus diferencias e inicien un diálogo político encaminado a lograr la reconciliación nacional. El Consejo también insta a todos los Estados a que se abstengan de injerirse en los asuntos internos del Afganistán.

---

* Distribuido nuevamente por razones técnicas.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo pleno a los esfuerzos de las Naciones Unidas en el Afganistán, y especialmente a las actividades de la Misión Especial de las Naciones Unidas. Insta a todas las partes a que cooperen con la Misión Especial, que actuará como mediadora principal e imparcial a fin de lograr cuanto antes una solución pacífica del conflicto. El Consejo insta a todos los Estados a tomar todas las medidas necesarias para promover la paz en el Afganistán y a trabajar de consuno con las Naciones Unidas para alcanzar ese objetivo.

El Consejo de Seguridad continuará siguiendo muy de cerca los acontecimientos en el Afganistán."
